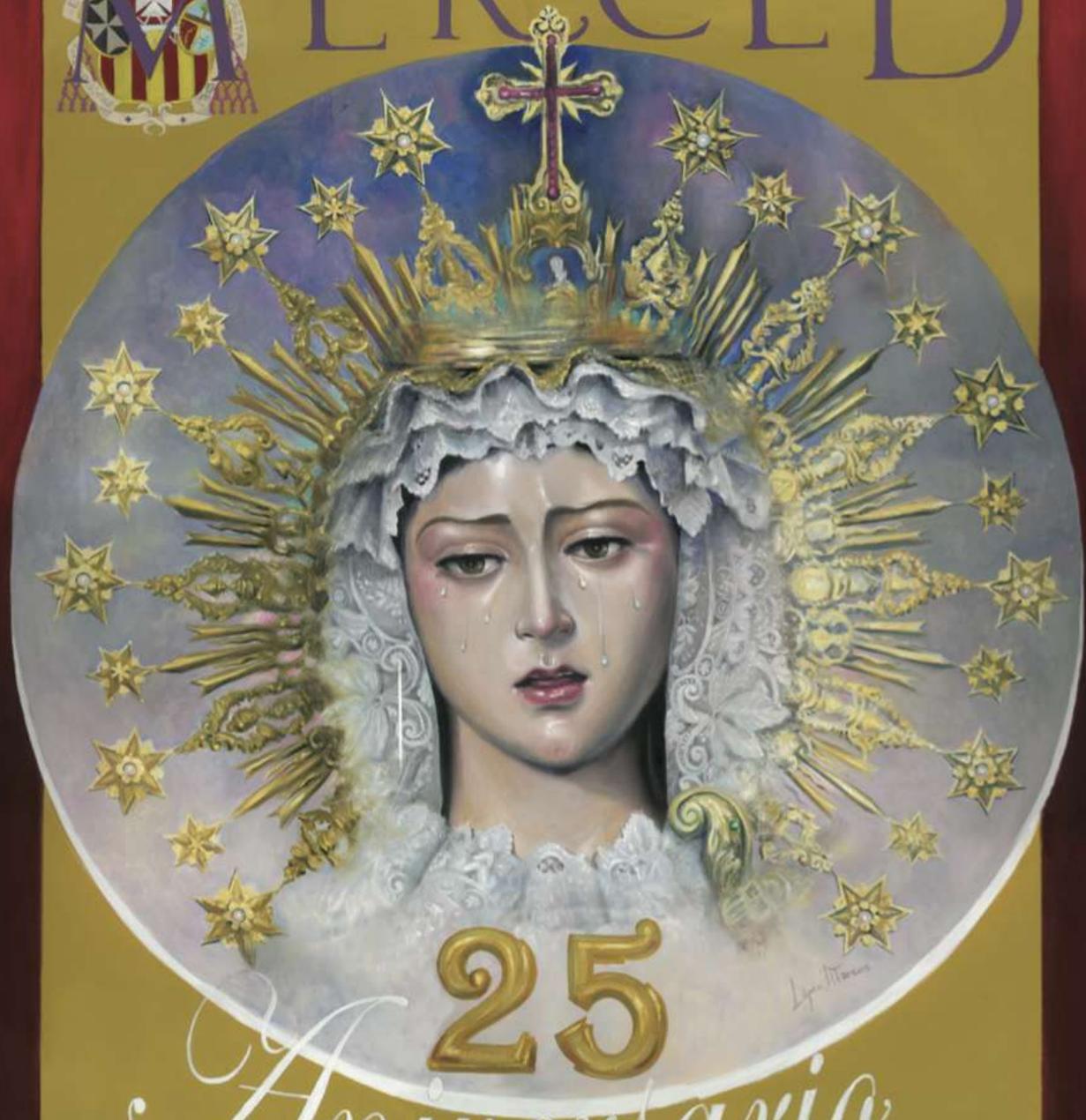




MERCED



25
Aniversario
Coronación Canónica



BOLLULLOS DE LA MITACIÓN



CARLOS AMIGO VALLEJO

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA,
ARZOBISPO DE SEVILLA

La imagen de María Santísima de la Merced en su Amargura, Titular de la Ilustre y Fer vorosa Hermandad de Nuestra Señora de Roncesvalles y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima de la Merced en su Amargura, de Bollullos de la Mitación, fue coronada solemnemente en nombre y representación de Nuestro predecesor en la Sede Hispalense, el Cardenal Arzobispo José María Bueno Monreal, de venerada memoria, el 30 de noviembre de 1958.

Con aquella solemne Coronación litúrgica, se quiso significar y reconocer públicamente la acendrada y filial devoción de los fieles a esta imagen de la Madre de Dios María Santísima.

La legislación canónica y litúrgica anterior al año 1973 reservaba a la Sede Apostólica la concesión de la coronación, llamada "canónica", de una imagen de la Virgen, mientras que la legislación actualmente vigente, atribuye al Obispo diocesano la facultad de dicha concesión, siempre que concurren las condiciones que el derecho mismo de la Iglesia establece para ello.

Considerando que en este caso se dan dichas condiciones, conviene reconocer el pleno significado litúrgico y canónico que, a tenor de la legislación vigente, adquiere aquella solemne Coronación.

En consecuencia, atendiendo a la petición elevada por la Hermandad de Nuestra Señora de Roncesvalles y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima de la Merced en su Amargura, de Bollullos de la Mitación, oído el Reverendo Señor Cura Párroco de la de San Martín de Tours de dicha localidad y constándonos suficientemente que concurren las condiciones requeridas por el derecho, en virtud de Nuestra potestad ordinaria, venimos en decidir y decidimos por el presente

DECRETO

declarar que, desde el día de la fecha y para el futuro, la venerada imagen de MARÍA SANTÍSIMA DE LA MERCED EN SU AMARGURA ha de ser considerada canónicamente coronada.

Teniendo en cuenta el carácter meramente declarativo del presente Decreto, que entra en vigor en el día de su fecha, no procede la organización de actos extraordinarios para celebrar su promulgación.

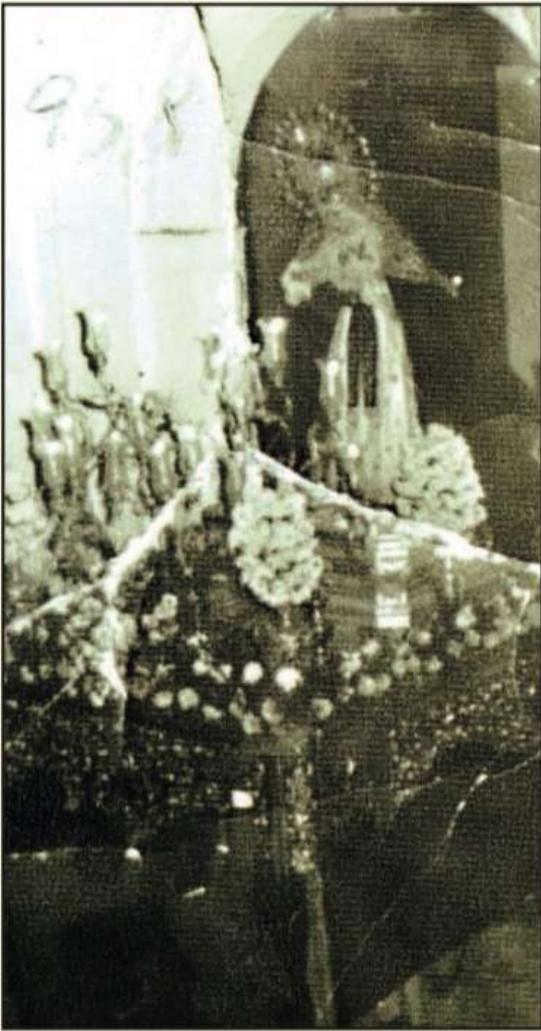
Dado en Sevilla, firmado de nuestra propia mano, y sellado y refrendado por nuestro infrascrito Secretario General y Canciller a ocho de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, Fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen María.

Doy fe

Francisco Navarro Ruiz
Secretario General y Canciller



+Carlos Amigo Vallejo
Arzobispo de Sevilla



Dios
te salve



Reina
y Madre de
la Merced

*Ilustre, Fervorosa, Mercedaria y Antigua Hermandad
de la Pura y Limpia Concepción, Nuestra Señora de
Roncesvalles y San Sebastián, Cofradía de
Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y
Nuestra Señora de la Merced en su Amargura Coronada*

celebra en honor de nuestra Titular

NUESTRA MADRE REINA Y SEÑORA
DE LA
MERCED CORONADA

Durante los días 24, 25 y 26 de septiembre:

SOLEMNE TRIDUO GLORIOSO

Comenzando a las 20:00 h. con el siguiente orden del día:

Santo Rosario y Santa Misa.

ocuparán la Sagrada Cátedra

Día 24: Rvdo. P.D. Ignacio Jiménez Sánchez-Dalp

*Cánonigo del Cabildo Catedral de Sevilla, y Párroco de Santa María de las Flores
y San Eugenio Papa de la capital hispalense.*

Día 25: Rvdo. P.D. Antonio Tiburcio Godoy Gutiérrez

Párroco de Almensilla.

Día 26: Rvdo. P.D. Francisco Javier Molina González Barba

Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María de las Flores, Sevilla.

El día 20 de septiembre, una vez finalizada la
Misa de Hermandad a las 21,00 h.,
TRASLADO DE NUESTRA MADRE REINA Y SEÑORA
a la Iglesia parroquial de San Martín de Tours.

El día 21 de septiembre tendrá lugar nuestra tradicional
VERBENA a partir de las 19:00 horas.

El lunes 23 de Septiembre, a las 23,30 horas,
en la Iglesia Parroquial San Martín de Tours,

REZO DEL SANTO ROSARIO

anunciando la entrada del día litúrgico de nuestra Titular

Y finalizando con el

CANTO DE LA SALVE



El sábado 28 de septiembre a las 20:00 h. tendrá lugar

SANTA MISA

ocupando la Sagrada Cátedra

Ntro. Rvdo. P.D. José Manuel Escamilla Prieto

Director Espiritual de nuestra Hermandad,

anunciando la

GLORIOSA SALIDA PROCESIONAL BAJO PALIO DE NUESTRA MADRE REINA Y SEÑORA DE LA MERCED CORONADA

Bollullos de la Mitación, Septiembre de 2024

A.M.D.G. y B.V.M.

